



2015030029770

13/03/2015 - 12:48

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:1043v - División Control Financiero Valor



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

GGEN N° 0311

Santiago, 11 de Marzo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Remite Presentación Comercial Bonos Serie E

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el párrafo 4.1 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 y sus posteriores modificaciones, de vuestra Superintendencia, y en relación a los Bonos Serie E de La Araucana C.C.A.F., autorizados por dicha Superintendencia en su Oficio N°3.830, de 20 de febrero de 2015, cumpla con remitir a Ud. copia de la correspondiente Presentación Comercial que se distribuirá a potenciales inversionistas a contar de hoy Miércoles 11 de marzo de 2015.

Saluda atentamente a usted,

GUILLERMO GONZALEZ LEIVA
GERENTE GENERAL SUBROGANTE



CIP/HCS
Incl. Lo Ind.



EMISION DE BONOS CORPORATIVOS

Serie E

Marzo 2015

La Araucana  **SOLUCIONES
SOCIALES**

Asesor Financiero y Agente Colocador

 **Bci** | CORPORATE &
INVESTMENT BANKING

Importante

“LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS DOCUMENTOS SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.”

La información contenida en esta publicación es una breve descripción de las características de la emisión y de la entidad emisora, no siendo ésta toda la información requerida para tomar una decisión de inversión. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la sede de la entidad emisora, en las oficinas de los intermediarios colocadores y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Señor inversionista:

Antes de tomar una decisión usted deberá informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Este documento ha sido elaborado por Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana (en adelante, indistintamente el “Emisor”, “La Araucana” o la “Compañía”), en conjunto con BCI Asesoría Financiera S.A. (en adelante, el “Asesor”); con el propósito de entregar antecedentes de carácter general acerca de la Compañía y de la emisión de Bonos, para que cada inversionista evalúe en forma individual e independiente la conveniencia de invertir en bonos de esta emisión.

En la elaboración de este documento se ha utilizado información entregada por la propia Compañía e información pública, a cuyo respecto el Asesor no se encuentra bajo la obligación de verificar su exactitud o integridad, por lo cual no asume ninguna responsabilidad en este sentido.

Contenidos

- I. LA ARAUCANA EN UNA MIRADA
- II. MARCO REGULATORIO
- III. ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO
- IV. ANTECEDENTES FINANCIEROS
- V. GESTIÓN DE RIESGOS
- VI. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN
- VII. CALENDARIO



I. La Araucana en una mirada

Modelo de Negocio La Araucana



Líneas de Negocio C.C.A.F La Araucana

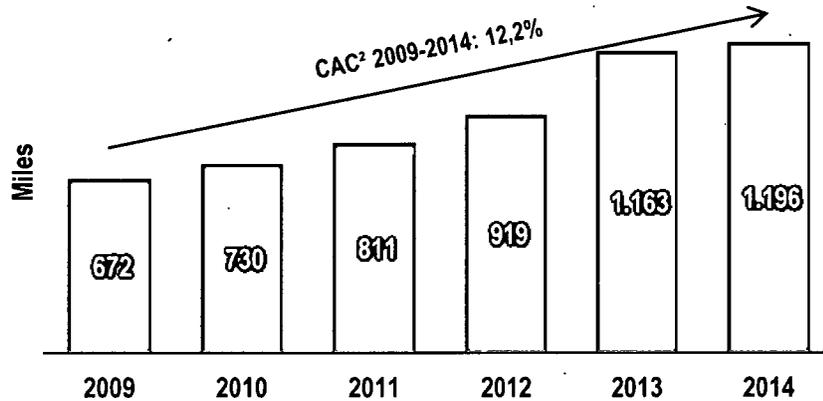


- **Industria regulada** por la SUSESO, y en caso de La Araucana, además por la SVS.
- **45 años en el mercado.**
- **Líneas de Negocio:** El 60% de los ingresos consolidados de La Araucana provienen del **crédito social**.
- **Red de Atención Nacional:** 97 oficinas, 61 agencias móviles, 10 Centros Vacacionales, 1 Parque Deportivo, 5 Centros de Servicio, 58 oficinas Araucana Express, 37 Agencias Móviles, 6 Clínicas Dentales móviles 38 Centros Médicos Dentales, 30 Centros Integrados de Salud y 2 Centros Interactivos.
- **2do. Lugar** en participación de mercado en la industria de las C.C.A.F., en afiliados y patrimonio.
- **Capitalización:** Reinvierte sus excedentes en mejores prestaciones.
- **Modelo Corporativo** único y diferenciador en la industria.

I. La Araucana en una mirada

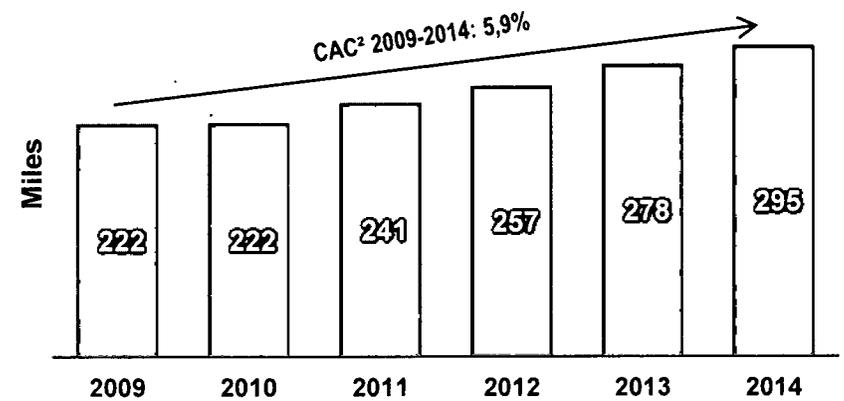
N Afiliados Trabajadores¹

Participación de Mercado Dic-14: 22,9%



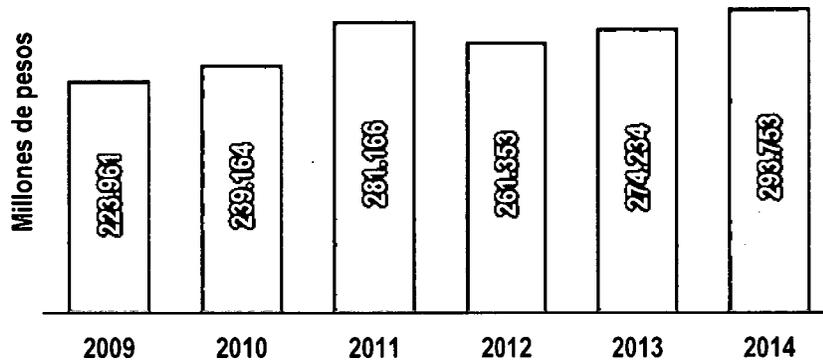
N Afiliados Pensionados¹

Participación de Mercado Dic-14: 20,6%

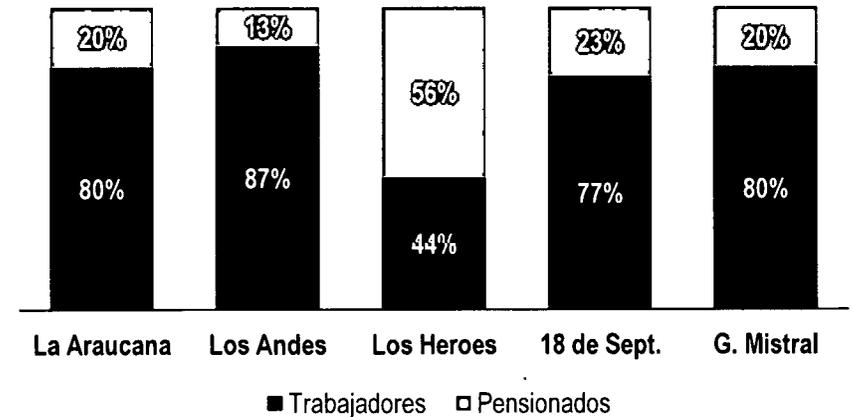


Flujo Anual de Colocaciones

Participación de Mercado Dic-14: 21,1%



Distribución Tipo de Afiliados en Industria



¹ Promedio meses del año

² Crecimiento anual compuesto

Fuente: SUSESO

Contenidos

- I. LA ARAUCANA EN UNA MIRADA
- II. MARCO REGULATORIO
- III. ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO
- IV. ANTECEDENTES FINANCIEROS
- V. GESTIÓN DE RIESGOS
- VI. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN
- VII. CALENDARIO



II. Marco Regulatorio

La Araucana se encuentra regulada por la **SUSESO** y la **SVS**.

- **Ley N 18.833:** Estatuto para Cajas de Compensación.
- **Ley N 17.322:** Normas para la Cobranza Judicial de Cotizaciones, Aportes y Multas.

A continuación se presenta la normativa de mayor impacto:

- **Circular 2.821. Abril 2012.** Imparte instrucciones para gestionar el Riesgo Operacional en las Cajas de Compensación.
- **Circular 2.824. Abril 2012.** Modifica las cargas máximas de servicio mensual de los créditos en relación a los distintos tramos de ingreso, así como formaliza las definiciones de Renegociación y Reprogramación de créditos.
Además, establece que los créditos renegociados deberán mantener la categoría anterior a la renegociación por al menos 12 meses.
- **Circular 2.825. Abril.** Elimina el porcentaje de 1% de provisión para créditos al día de pensionados.
- **Decreto 7. Junio 2012.** Reduce el plazo máximo de los créditos sociales de 7 años a 5 años. Esta normativa entra en vigencia el 1 de agosto de 2012.
- **Circular 2.869. Septiembre 2012.** Incorpora a los pensionadas de CAPREDENA y DIPRECA a las Cajas de Compensación.

II. Marco Regulatorio

LEY N 20.720 (NUEVA LEY DE QUIEBRAS).

Condiciones de presentación a bases concursables

- Más de 90 días de mora en una deuda.
- Acreencias por más de UF80.
- No tener juicio ejecutivo a la fecha.

- Resolución SIR (notificación a acreedores) → Protección financiera (no publicación, no inicio juicio, no cobro)
- Llamado a audiencia de negociación (que opera por mayoría)
- Falta de acuerdo → Liquidación de activos no esenciales

MITIGANTES

- Profundo análisis de prospectos de presentaciones a bases concursables.
- Muy pronta judicialización de los deudores directos.
- Restricciones adicionales al otorgamiento de nuevos créditos conforme al análisis de prospectos.

DICTAMEN FINIQUITOS (Dirección del Trabajo)

- Imposibilidad de descuento de saldo de deuda a trabajadores deudores finiquitados sin expresión de voluntad de pago de saldo a la fecha de finiquito.

MITIGANTES

- Mejor operación de Intercajas (que actúa sobre los deudores directos).

- Ampliación de gama (a 5 tipos distintos) de seguros de cesantía, que hacen exigible en forma diferenciada seguros que cubren desde 4 a 12 cuotas en período de cesantía.

- Campaña de toma de conciencia en empresas y afiliados de conveniencia de descuento en finiquito.

Contenidos

- I. LA ARAUCANA EN UNA MIRADA
- II. MARCO REGULATORIO
- III. **ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO**
- IV. ANTECEDENTES FINANCIEROS
- V. GESTIÓN DE RIESGOS
- VI. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN
- VII. CALENDARIO



III. Estrategia y Gobierno Corporativo

Nuestra Estrategia Corporativa

RENTABILIDAD SOCIAL

Aumentar el bienestar social de los afiliados.

AFILIADOS Y PENSIONADOS

Aumentar la satisfacción de los afiliados con los servicios de La Araucana.

FINANCIERO

Mejorar la eficiencia en la generación de resultados.

PROCESOS

Entregar servicios de la Caja y del Modelo con calidad y eficiencia.

Desarrollar nuevos servicios y productos conjuntos Caja y Mantra.

Aumentar con eficiencia en la colocación, mantención y captación de afiliados y empresas rentables.

Optimizar el gasto en prestaciones.

Aumentar la eficiencia de la recuperación de las colocaciones.

APRENDIZAJE Y DESARROLLO

Desarrollar una cultura de servicio al cliente interno y externo.

Elevar el conocimiento y las competencias del personal.

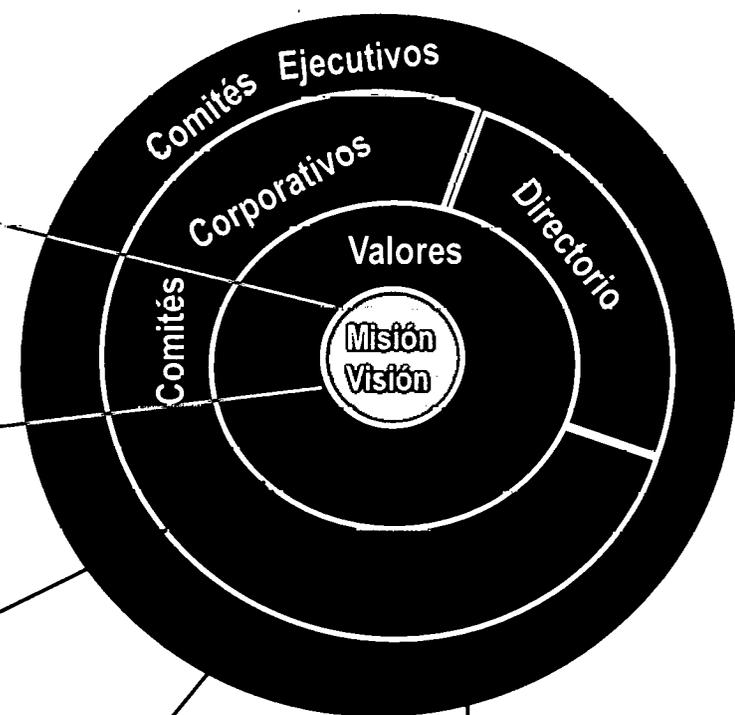
Contar con sistemas que mejoren la eficiencia de los procesos y la información al cliente.

III. Estrategia y Gobierno Corporativo

Misión:
 Mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias, mediante Soluciones Sociales sustentables, con énfasis en los trabajadores, pensionados y empresas afiliadas.

Visión:
 Ser el mejor sistema integrado de bienestar y desarrollo social del país, reconocido por su compromiso con las personas, las familias y las empresas.

Valores: *Ética, Excelencia, Innovación y Solidaridad*



Comités Corporativos					
Comercial	Auditoría	Inversiones	Riesgo	Control y Presupuesto	Crecimiento y Beneficio

Comités Ejecutivos							
Resp. Social	Consejo Económico	Crédito y Cobranza	Regional	Consejo Corporativo	Gerencial	Ejecutivo	Seguridad Información

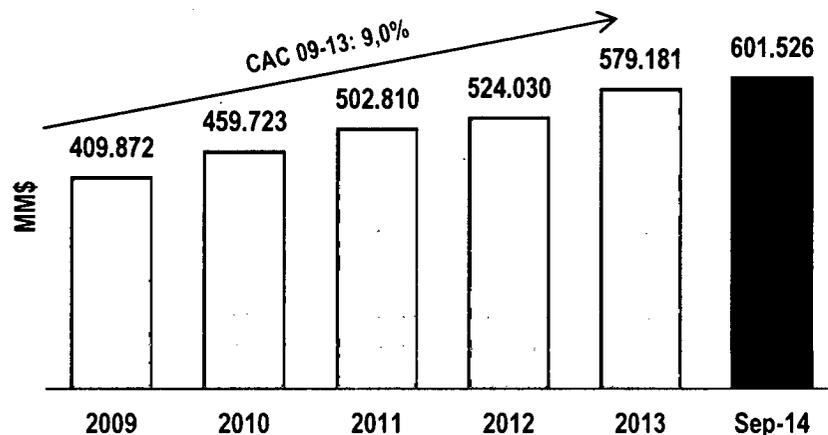
Contenidos

- I. LA ARAUCANA EN UNA MIRADA
- II. MARCO REGULATORIO
- III. ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO
- IV. ANTECEDENTES FINANCIEROS
- V. GESTIÓN DE RIESGOS
- VI. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN
- VII. CALENDARIO

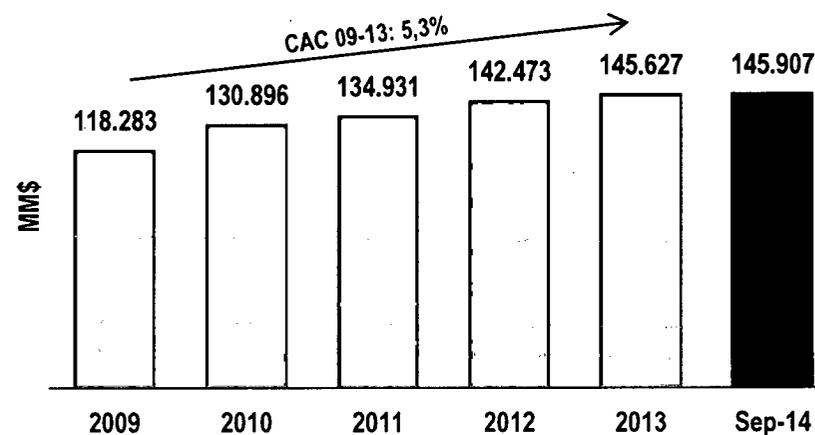


IV. Antecedentes Financieros

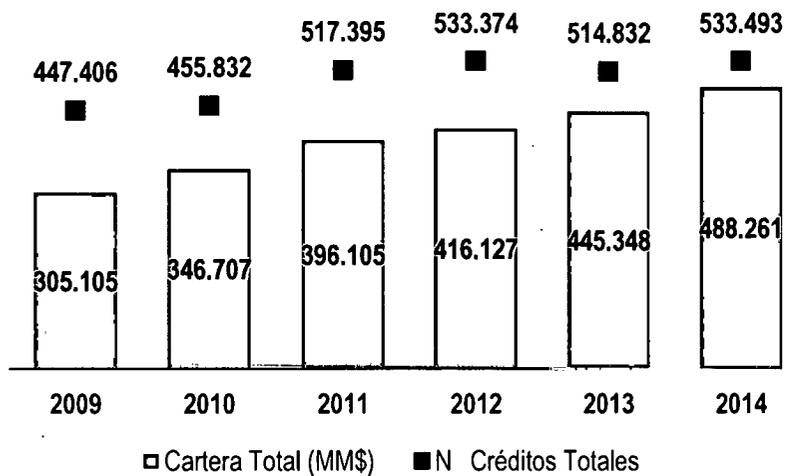
Evolución Activos



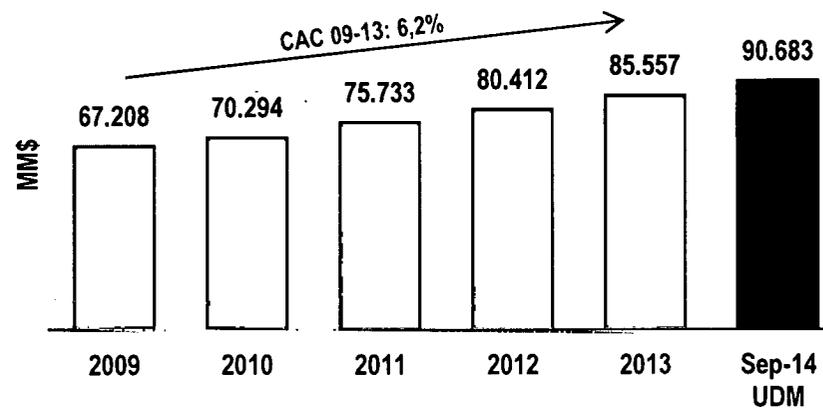
Evolución Patrimonio



Cartera Vigente Créditos Sociales



Ingresos Crédito Social

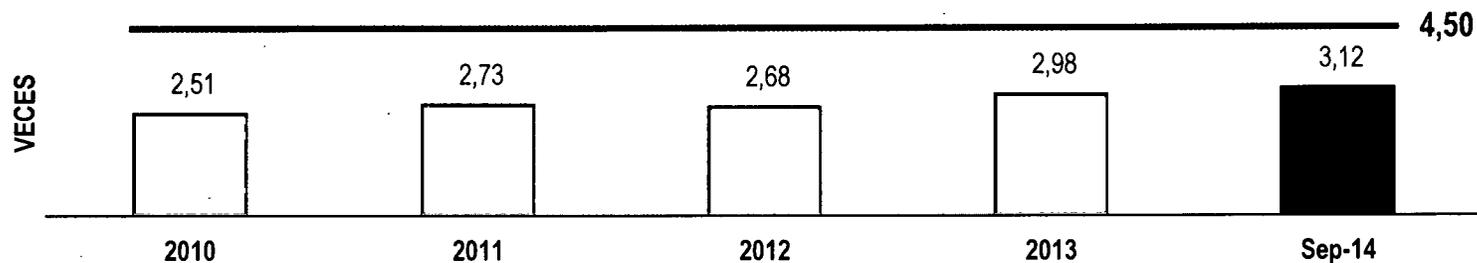


Fuente: La Araucana, SUSESO

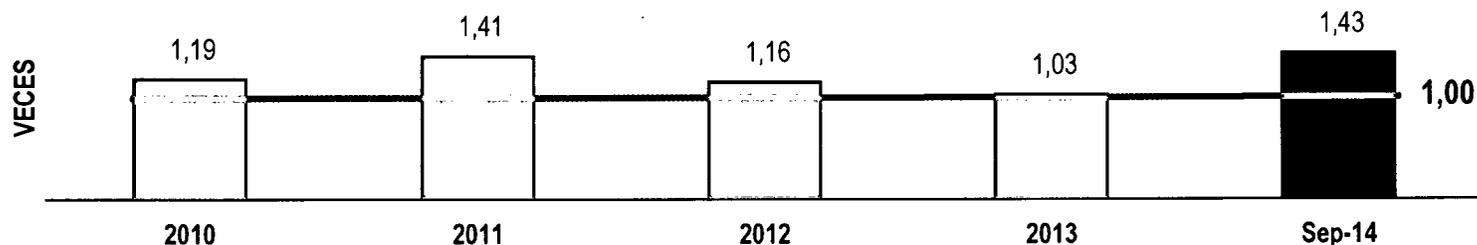


IV. Antecedentes Financieros - Covenants

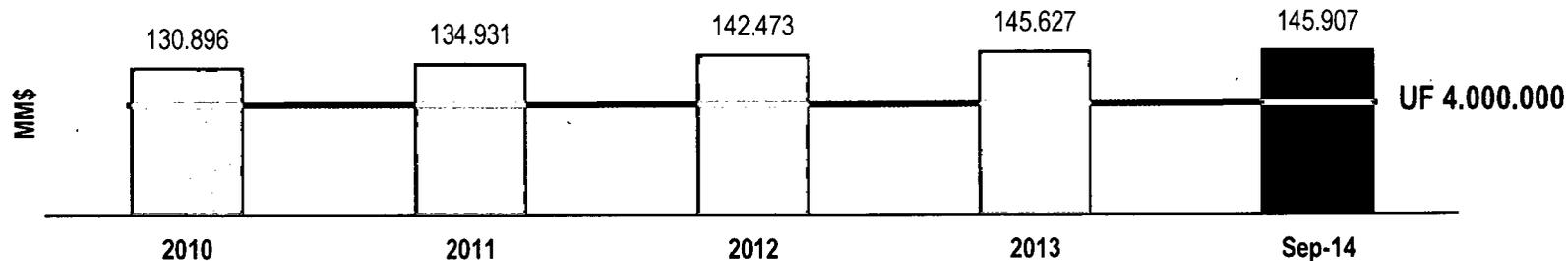
Evolución Razón de Endeudamiento



Evolución Razón de Liquidez



Evolución Patrimonio



Fuente: La Araucana



Contenidos

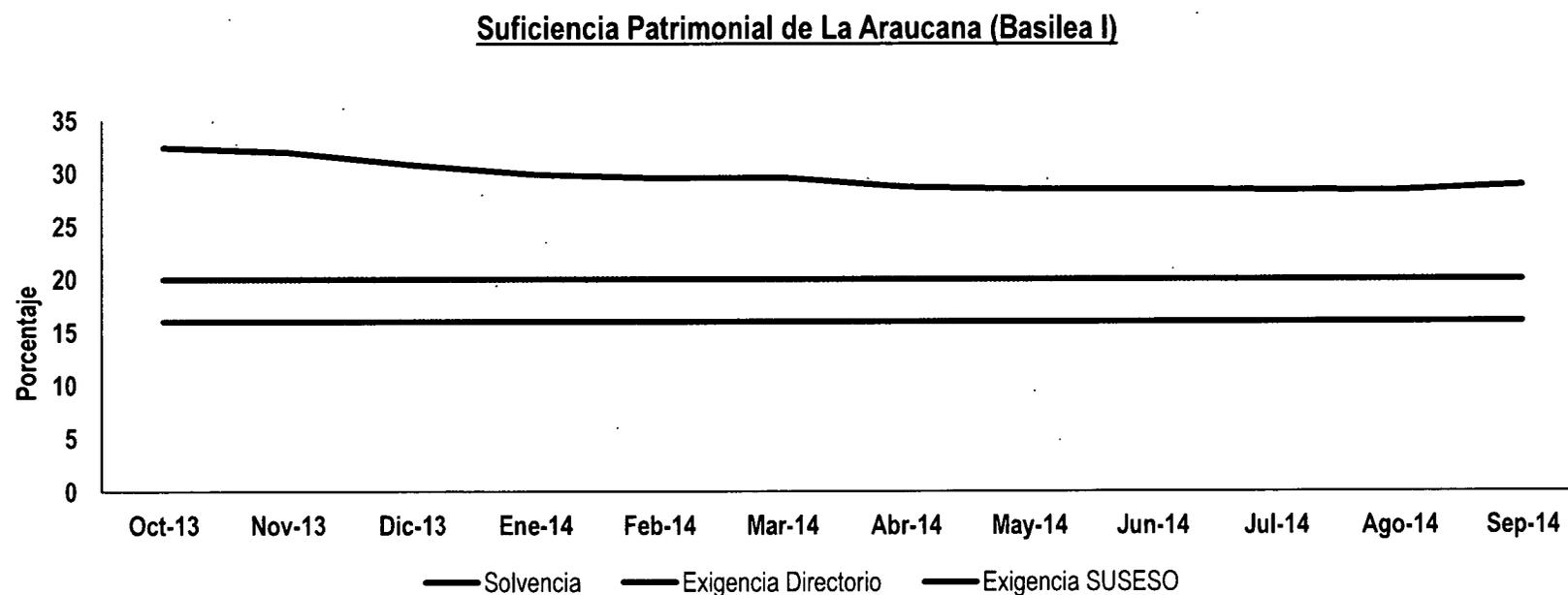
- I. LA ARAUCANA EN UNA MIRADA
- II. MARCO REGULATORIO
- III. ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO
- IV. ANTECEDENTES FINANCIEROS
- V. **GESTIÓN DE RIESGOS**
- VI. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN
- VII. CALENDARIO



V. Gestión de Riesgos - Capital

La División de Riesgos tiene como objetivo controlar y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma CCAF La Araucana en relación a su composición de activos.

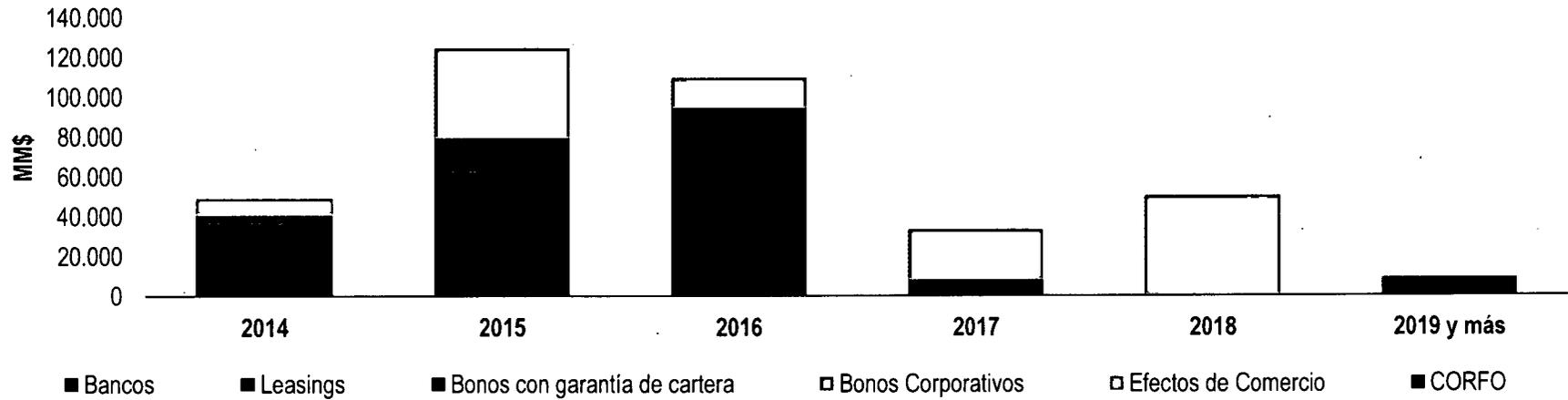
El Directorio de CCAF La Araucana definió "la tolerancia al riesgo", correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).



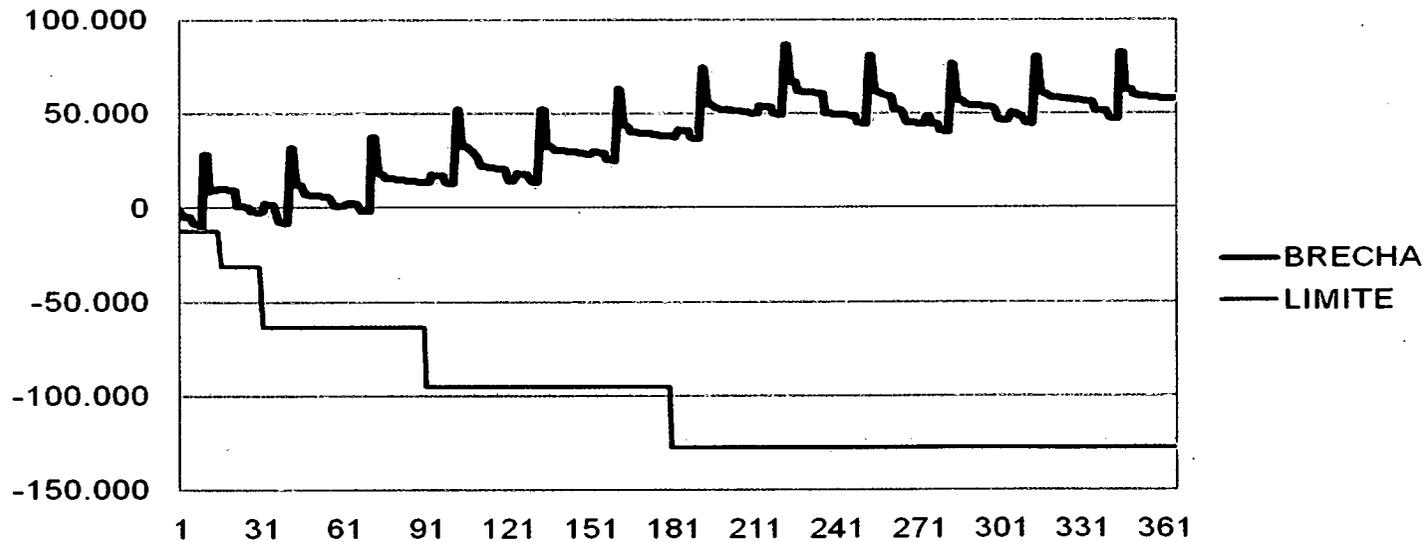
Fuente: La Araucana

V. Gestión de Riesgos - Liquidez

Perfil de Amortizaciones – Sep 2014



Calce de Flujos Próximos 366 días – Sep 2013 (Límites de Liquidez por Banda Temporal)



Fuente: La Araucana



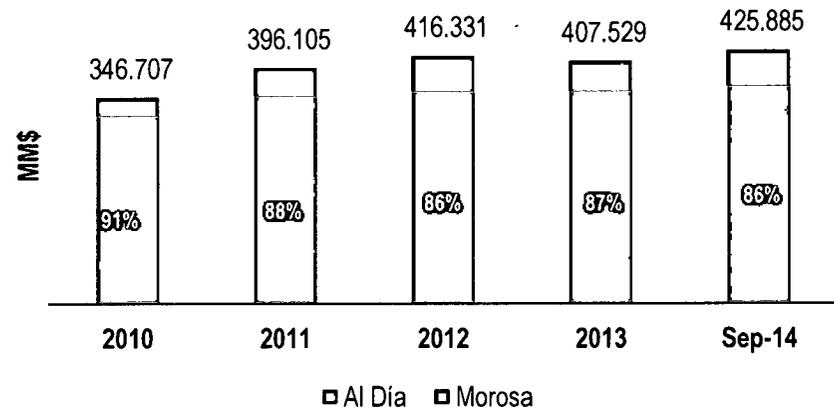
V. Gestión de Riesgos- Crédito

El plazo promedio del stock de colocaciones vigentes es de 33 meses para los trabajadores y 41 meses para los pensionados.

El stock de colocaciones suma MM\$ 425.885 a septiembre 2014, del cual un 75,3% corresponde a afiliados Trabajadores, y el restante a Pensionados.

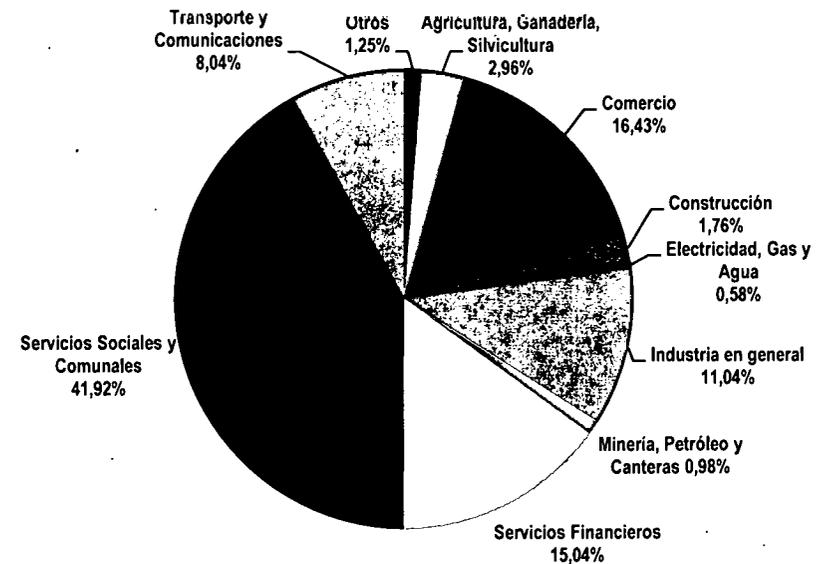
El monto promedio de las colocaciones es de \$ 915M/crédito.

Evolución Cartera



Categoría de Riesgo	Días Morosidad	% Provisión		Deterioro Sep-2014 M\$	% Part. Monto Cartera
		Trabajadores	Pensionados		
"A"	Al Día	1%	0%	2.579.458	12,7%
"B"	≤ 30	10%	10%	2.054.099	10,1%
"C"	≤ 60	16%	16%	1.572.093	7,8%
"D"	≤ 90	25%	25%	1.524.348	7,5%
"E"	≤ 120	33%	33%	1.587.134	7,8%
"F"	≤ 150	38%	38%	1.764.249	8,7%
"G"	≤ 180	42%	42%	1.706.030	8,4%
"H"	≤ 360	50%	50%	7.457.264	36,8%
TOTAL				20.244.675	

Concentración de Cartera por Sector Económico



La cartera repactada a septiembre 2014 corresponde a un 6,3% del total en monto y a un 5,3% del número total de créditos.

Fuente: La Araucana

Contenidos

- I. LA ARAUCANA EN UNA MIRADA
- II. MARCO REGULATORIO
- III. ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO
- IV. ANTECEDENTES FINANCIEROS
- V. GESTIÓN DE RIESGOS
- VI. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN
- VII. CALENDARIO



VI. Características de la Emisión

CCAF LA ARAUCANA	Línea 802 Serie E0115
Reajustabilidad	CLP
Monto de la Emisión	\$ 50.000.000.000
Clasificación de Riesgo	Feller A / Fitch A
Nemotécnico	BCCAR-E0115
Cortes	\$ 10.000.000
Número de Bonos	5.000
Plazo	7 años, 3 de gracia
Duration Estimado	4,6
Fecha Inicio Devengo de Intereses	15 de Enero de 2015
Tasa de Carátula	5,20%
Pagos	Semestrales
Amortizaciones	A partir del 15 de julio de 2018
Fecha de Vencimiento	15 de Enero de 2022
Uso de Fondos	Refinanciamiento de Pasivos del Emisor
Rescate Anticipado	No Contempla
Resguardos Financieros	Endeudamiento \leq 4,5 veces
	Liquidez \geq 1,0 vez
	Patrimonio Mínimo \geq UF4.000.000
Agente Colocador	BCI Corredor de Bolsa S.A.

VII. Calendario

Marzo				
L	M	M	J	V
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

Roadshow

Libro de Órdenes

Colocación

La Araucana  **SOLUCIONES
SOCIALES**

www.laaraucana.cl

Asesor Financiero y Agente Colocador

 **Bci** | CORPORATE &
INVESTMENT BANKING

Anexo: Estados Financieros Consolidados

ACTIVOS (M\$)	30-Sep-14	31-Dic-13
Activos Corrientes	249.932.044	242.819.264
Efectivo y Equivalentes	12.797.887	28.919.075
Otros activos no financieros	944.105	1.340.930
Colocaciones del crédito social	172.876.950	156.504.851
Deudores previsionales	22.946.426	26.160.240
Deudores comerciales y otras CxC	39.056.244	28.955.861
Otros activos corrientes	1.310.432	938.307
Activos No Corrientes	351.594.399	336.361.399
Otros activos no financieros	3.066.836	2.952.252
Colocaciones del crédito social	214.885.435	210.803.668
Activos Intangibles	21.849.973	14.228.417
Propiedades, planta y equipo	105.832.740	103.217.227
Otros activos no corrientes	5.959.415	5.159.835
TOTAL ACTIVOS	601.526.443	579.180.663

PASIVOS Y PATRIMONIO (M\$)	30-Sep-14	31-Dic-13
Pasivos Corrientes	174.189.122	233.981.856
Pasivos No Corrientes	281.430.424	199.571.981
Patrimonio	145.906.897	145.626.826
Total de pasivos y patrimonio	601.526.443	579.180.663

EERR RESUMIDO (M\$)	30-Sep-14	31-Dic-13
Ingresos de actividades ordinarias	99.027.550	128.835.921
Otros ingresos, por naturaleza	16.273.437	21.152.665
Demás ingresos	687.451	1.148.152
Gasto por beneficios a los empleados	-45.561.554	-55.206.007
Otros gastos, por naturaleza	-34.115.121	-44.118.118
Demás egresos	-33.733.980	-47.084.913
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	2.577.783	4.727.700
Gasto por Impuesto	-87.481	-431.129
Ganancia (pérdida)	2.490.302	4.296.571